



Gobierno Municipal 2024-2027

Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024

No. de Oficio: STP/0334/2024

Asunto: CONVOCATORIA

LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMENEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.



En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Gobierno Municipal 2024-2027

Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024

No. de Oficio: STP/0336/2024

Asunto: CONVOCATORIA

LIC. TANIA TEPORACA ROMERO DEL HIERRO
DIRECTORA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.



En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



IMCFD

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

IMCFD Cultura Física y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024

No. de Oficio: STP/0335/2024

Asunto: CONVOCATORIA

C. MIGUEL ALONSO ANCHONDO MENDOZA
DEPORTISTA DESTACADA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.



En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



IMCFD

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

IMCFD Cultura Física y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Awse

Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024

No. de Oficio: STP/0327/2024

Asunto: CONVOCATORIA

REGIDOR ADAN ISAÍAS GALICIA CHAPARRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de

OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.

subdirector.
Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes

RECIBIDO
19 DIC 2024
019/15

ATENTAMENTE

ING. **JUAN JOSÉ ABDO FIERRO**
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA,

M.R.L./C.P.G.P

IMCFD Cultura Física y Deporte



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024
No. de Oficio: STP/0328/2024
Asunto: CONVOCATORIA

LIC. FEDERICO BAEZA MARES
DIRECTOR DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L. C.P.G.P.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab". 19/12/24
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Celia Flores

01:41 p.m.



Acuse

Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024
No. de Oficio: STP/0329/2024
Asunto: CONVOCATORIA

REGIDOR HUGO GONZÁLEZ MUÑIZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **tercera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de

subdirector

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.

IMCFD Cultura Física y Deporte



IMCFD

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

RECIBIDO
19 DIC 2024

2:10 pm



Awse

Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024
No. de Oficio: STP/0330/2024
Asunto: CONVOCATORIA

REGIDOR JOSÉ ALFREDO NAVARRETE PAZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ÁBDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA



IMCFD
Cultura Física
y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

RECIBIDO
19 DIC 2024



Acuse

Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024
No. de Oficio: STP/0331/2024
Asunto: CONVOCATORIA

ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.



En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

L./C.P.G.P.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

Gobierno Municipal 2024-2027

Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024

No. de Oficio: STP/0332/2024

Asunto: CONVOCATORIA

COMISARIO LIC. JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.



En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.F.L./C.P.G.P

IMCFD Cultura Física y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Aluse

Chihuahua, Chih. a 18 de diciembre de 2024
No. de Oficio: STP/0333/2024
Asunto: CONVOCATORIA

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 23 de diciembre de 2024**, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de Informe Financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
4. Presentación del Programa Municipal de la Cultura Física y el Deporte.
5. Aprobación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
7. Aprobación del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua para el ejercicio 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre.



En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATÉNTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx